



*ANUNCIO de 8 de julio de 2009 sobre construcción de industria de tratamiento de lodos de almazara. Situación: parcela 61 del polígono 10. Promotor: Intrabisa, en Peraleda del Zaucejo. (2009082857)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de industria de tratamiento de lodos de almazara. Situación: parcela 61 del polígono 10. Promotor: Intrabisa, en Peraleda del Zaucejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 8 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 15 de julio de 2009 sobre construcción de planta termosolar. Situación: parcelas 48-52, 57, 59-68, 118, 119, 137-143, 158 y 163-185 del polígono 2, y parcelas 5-12 y 93 del polígono 4. Promotor: Iberia Termosolar 3, S.L., en Calzadilla de los Barros. (2009082902)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta termosolar. Situación: parcelas 48-52, 57, 59-68, 118, 119, 137-143, 158 y 163-185 del polígono 2 y parcelas 5-12 y 93 del polígono 4. Promotor: Iberia Termosolar 3, S.L., en Calzadilla de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 15 de julio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •